

## *LA ACTITUD FRENTE A LA MEDIACIÓN*

La mediación como método alternativo de resolución de conflictos, es una de las alternativas disponibles, por la cual los conflictos son resueltos fuera de la esfera legal y estatal. Es un método natural y amigable en la que las partes pueden resolver sus diferencias, sin necesidad de que un tercero determine la suerte del conflicto sin embargo, es importante estar preparado para la mediación. Los sujetos que deciden utilizar la mediación deben tener claro que, esta vía de resolución de conflictos tiene sus reglas, y que para que rinda los resultados esperados, es necesario que las partes tengan una actitud o disposición determinada. Efectivamente, la actitud positiva a la negociación y al intercambio es un componente esencial dentro de la mediación y ésta debe ser una de las reglas a seguir durante su desarrollo.

Debemos reconocer que el ser humano desde muy temprana edad presenta un comportamiento conflictivo, sin embargo sabemos la importancia de la tolerancia la cual es parte esencial del continuo vivir en sociedad y que es vital para participar en una mediación. Este comportamiento conflictivo, en inglés, se le llama popularmente actitud (attitude) y es una predisposición negativa y su consecuente actuar. En español una actitud puede ser una postura, la cual puede ser tanto negativa como positiva. La actitud positiva, cuyos componentes son la tolerancia y escucha activa, es evidentemente el primer ingrediente al momento de sentarse en la mesa de mediación.

Durante un seminario, en el cual participé, se realizaron interesantes talleres, en los cuales se personificaban posturas, pudimos observar cómo, aunque estábamos frente a casos totalmente actuados, las partes mantenían sus posturas firmes y lentamente se iban negociando intereses, para llegar al fin ulterior de todo conflicto: que se reconozca un derecho y que ambas partes sientan que no han perdido todo (situación que puede no ocurrir en el caso de arbitraje).

El mediador es parte importante de la mediación y debe tener una actitud tolerante y positiva que promueva dicho comportamiento entre las partes. Es importante que el mediador este pendiente de buscar puntos en común que afloren la buena disposición de las partes, al ayudar en la generación de un ambiente propicio para negociar, exhorta la creatividad de las partes para proponer soluciones. Entre más soluciones se propongan, mayor podrá ser el éxito de la mediación.

Es así como se hace evidente que para ser parte de una mediación se requiere deponer posturas y hasta intereses, a forma de intercambio con la otra parte, y para ello se necesita de una actitud que promueva la mediación, una actitud de tolerancia, honestidad y comprensión.

